



MUNICIPALIDAD DE MAPULACA LEMPIRA

alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com

Cel: 9932-6242/9533-9456



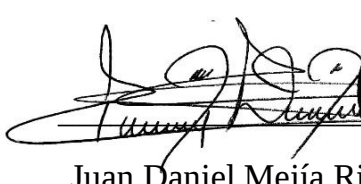
CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal de este municipio (1314) **CERTIFICA:** Que en el libro original de Actas y Acuerdos municipales que lleva esta Municipalidad durante el año 2020, folios 204 a 216 se encuentra el presente punto de acta que en su preámbulo literalmente dice: **Acta No.145 Sesión Ordinaria**, celebrada por la Corporación Municipal que conforman el municipio de Mapulaca Departamento de Lempira, el día Miércoles 30 de Diciembre del año 2020, en su salón oficial de sesiones cuando eran a las 2:10 pm, Presidió el señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes, con la asistencia de la Señora Vice-Alcaldesa profesora Yesica Noelia López Reyes y de los regidores por su orden, regidor I el señor Osmar Cerros, regidor II el señor Misael Escalante Serrano, regidor III profesor Heriberto Rodríguez Amador, regidor IV la señora Lilian Mercedes Andrade. Ante el Secretario Municipal Juan Daniel Mejía Rivera quien da fe. **AGENDA:** 1°.Bienvenida, 2°.Comprobacion del Quorum, 3°.Apertura de la sesión, 4°. Lectura, aprobación y firma del acta anterior, 5°. Solicitudes, 6°.Aprobacion de la XIV Ampliación presupuestaria entre cuentas del IV Trimestre del año 2020, 7°.Aprobacion de la XV Ampliación presupuestaria entre cuentas del IV Trimestre del año 2020, 8°.Aprobacion de la XVI Ampliación presupuestaria entre cuentas del IV Trimestre 2020, 9°.Aprobacion del VIII Traspaso entre cuentas presupuestarias del IV Trimestre 2020, 10°.Aprobacion del Plan Operativo Anual (POA) para el año 2021, 11°.Aprobacion del Plan de Arbitrios 2021, 12°. Aprobación del Presupuesto 2021, 13°.Aprobacion del 5% de descuento adicional en los diferentes tributos municipales en el sistema SAFT. 14°.Dominio Pleno, 15°. Cierre; Desarrollo de la Agenda: 1°. El señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes dio la Bienvenida a los presentes. 2°. Comprobación del Quorum, estando en pleno la corporación municipal se comprueba el Quorum. 3°. El señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes da por abierta la sesión. 4°...5°...6°...7°...8°...9°...10°...11°. El Jefe de control Tributario Nerlin Donaldo Rivas Flores presento el Plan de Arbitrios Municipal Para el año 2021, La corporación Municipal del municipio de Mapulaca Lempira por este acto y por unanimidad **APROBO: El Plan de Arbitrios Municipal para el año 2021.**

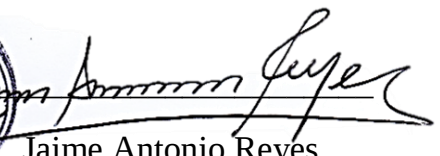
12°...13°...14°...15°. No habiendo más que tratar se cierra la sesión firmando para constancia.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Y para los fines legales que el interesado se estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Mapulaca, Departamento de Lempira a los días 04 del mes de Enero del año 2021.



Juan Daniel Mejía Rivera
Secretario Municipal



Jaime Antonio Reyes
V.B Alcalde Municipal